

Quito, 25 de Marzo del 2012

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la empresa VOLKETSWILL S.A.

En mi calidad de Comisario de la empresa VOLKETSWILL S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el art. 279 de la ley de Compañías, cúpleme informarles que se han examinado los balances del año 2011, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera bajo NIIF .

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras en los estados financieros, considero que mi informe provee una base razonable para expresar una opinión.

1.- Cumplimiento de resoluciones:

Cumple las obligaciones determinadas por el art. 279 de la ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes.

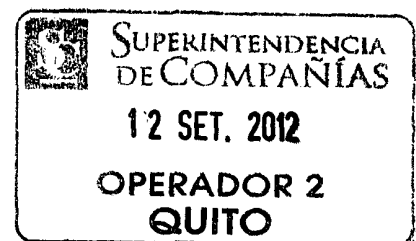
Los libros de actas de juntas de accionistas han sido llevados y se conservan en archivos de la empresa con las disposiciones legales.

2.- Requisitos legales:

La empresa se constituye el 31 de Octubre del 2011 ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, inscrito en el Registro Mercantil con el número 54321 del 14 de Diciembre del 2011

Las acciones se componen como sigue:

Isaac Alvarez Granda	9.000	\$ 9.000
Isaac Alvarez Larrea	500	500
Mayra Alvarez Larrea	500	500
Dando un capital de \$ 10.000		



3.- No se realiza comparación con balances de años anteriores por cuanto este es el año de inicio de la empresa.

CUENTAS

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo	5.000.00
Otros anticipos entregados	812.243.00
No corriente	106.92

PASIVOS

No corriente

Cuentas por Pagar Diversas

Relacionadas	812.701.49
--------------	------------

CAPITAL	10.000.00
---------	-----------

PERDIDA DEL EJERCICIO	351.57
-----------------------	--------

Los ingresos y los gastos corresponden a los ajustes correspondiente de las NIIFs.

El activo corresponde a inversiones en compra de acciones, lo que se relaciona directamente con el pasivo de la empresa.

Este es el primer periodo, por lo que los resultados de la actividad que genera la empresa se verá reflejado en el año 2012.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa VOLKETSWILL S.A., al 31 DE Diciembre del 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la Ley de Cías, principios contables y disposiciones legales a la información financiera vigentes.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del balance General de la empresa VOLKETSWILL S.A. al 31 de Diciembre del 2011.

CPA Fernando Pacheco J.

COMISARIO

1704450350001

